



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Redacción alterna expediente No. 00724



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA
EXPEDIENTE TRABAJADO POR
EL DEPARTAMENTO DE COMISIONES



**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

Resolución que solicita al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que instruya al ministro de Deportes, Francisco José Camacho Rivas, para la terminación del multiuso del municipio de San José de los Llanos, de la provincia de San Pedro de Macorís

Considerando primero: Que el municipio de San José de los Llanos, es una comunidad que posee una juventud dedicada al deporte, pero que no cuenta, en la actualidad, con espacios que le permitan su práctica y el desarrollo que ameritan;

Considerando segundo: Que en el municipio de San José de Los Llanos se comenzó la construcción de un multiuso para ser dedicado a la práctica deportiva, pero que el mismo no ha sido terminado, lo que ha impedido que los jóvenes tengan acceso a un lugar adecuado para esos fines;

Considerando tercero. Que es un derecho de las personas el acceso a la educación física, al deporte y la recreación, por lo que corresponde al Estado fomentar, incentivar y apoyar la práctica deportiva y la difusión de esta sana actividad;

Considerando cuarto: Que, conforme a lo establecido en la ley núm. 356-05, en su artículo 22: "La acción deportiva oficial corresponde al Ministerio de Deportes y Recreación, que es la entidad encargada de organizar, dirigir, regular y ejecutar todas las actividades deportivas y recreativas del país, de cualquier género y coadyuvar, de común acuerdo con la cartera de Educación, en el desarrollo de los programas nacionales de educación física y deportes";

Considerando quinto: Que es deber del Senado de la República, en su función de representación, tomar las decisiones legislativas de lugar que impulsen la construcción de obras, en beneficio de las comunidades.

Vista: La Constitución de la República;

Vista: La Ley Núm. 97, del 20 de diciembre de 1974, que crea la Secretaría de Estado de Deportes Educación Física y Recreación.

Vista: La Ley núm. 356-05, del 30 de agosto de 2005, Ley General de Deportes;





**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

Vista: La Ley núm. 498-06, del 28 de diciembre de 2006, Ley de Planificación e Inversión Pública;

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE

Primero: Solicitar al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que instruya al ministro de deportes Francisco José Camacho Rivas, para la terminación del multiuso del municipio de San José de los Llanos, de la provincia de San Pedro de Macorís, y así propiciar el acceso al deporte a sus munícipes.

Segundo: Comunicar esta resolución al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, para los fines correspondientes.

